



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe

Número: IF-2023-91854883-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Martes 8 de Agosto de 2023

Referencia: REG - EX-2023-63193409- -APN-DGD#MT

De conformidad con lo ordenado en la **RESOL-2023-1547-APN-ST#MT** se ha tomado razón del Acuerdo y escalas salariales obrantes en las páginas 1/7 del RE-2023-63200206-APN-DTD#JGM del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **1897/23.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.08.08 14:00:43 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.08.08 14:00:43 -03:00

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de mayo del 2023, comparecen la parte sindical el SINDICATO OBREROS Y EMPLEADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO Y GNC, GARAGES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTOS Y LAVADEROS DE AUTOS (SOESGYPE).

Representado en este acto por Carlos Alberto Acuña, Carlos Roberto Acuña y Carlos Humberto Muñoz. la FEDERACIÓN DE OBREROS Y EMPLEADOS DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, PLAYA DE ESTACIONAMIENTO, LAVADEROS DE AUTOS Y GOMERÍAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA (FOESGRA), representada por Carlos Alberto Acuña, Juan Pedro Florani y Raúl Alejandro Beñecar y por parte de la empleadora LA CAMARA DE ESTACIONAMIENTOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (ESCABA), representada en este acto por Marcos Dabbah en su carácter de Presidente y Daniel Scazzlota, Julio Fernández Sánchez, Gabriel Morello en su carácter de paritarios, con el patrocinio letrado de la Dra. Carmen Castillo.

1) La representación empresarial (ESCABA) y el sector sindical (SOESGYPE) y (FOESGRA), manifiestan que han arribado un acuerdo las partes signatarias del Convenio Colectivo de Trabajo 772/19, a fin de ajustar las escalas salariales en función del incremento en los índices inflacionarios que afectan el poder adquisitivo de los trabajadores.

2) En función de lo expuesto las partes acuerdan que los empleadores otorgaran un incremento del 36% para los meses de abril 2023 a septiembre 2023 el citado aumento comprende el periodo paritario vigente desde el 1 abril 2023 a al 31 de marzo 2024 para todas las categorías del Convenio que se pagaran de la siguiente manera:

12% de carácter no remunerativo a solo efecto las cargas sociales patronales al estado, que serán tenido en cuenta para el calculo de todos los adicionales y SAC. Calculado sobre el básico de cada categoría del mes de Abril 2023 a abonarse con las remuneraciones del mes de Mayo 2023 que pasaran a integrar el básico del mes de Junio 2023

12% de carácter no remunerativo a solo efecto las cargas sociales patronales al estado, que serán tenido en cuenta para el calculo de todos los adicionales. Calculado sobre el básico de cada categoría del mes de Junio 2023 a abonarse con las remuneraciones del mes de Julio 2023 que pasaran a integrar el básico del mes de Agosto 2023

12% de carácter no remunerativo a solo efecto las cargas sociales patronales al estado, que serán tenido en cuenta para el calculo de todos los adicionales. Calculado sobre el básico de cada categoría más adicional no remunerativo del mes de Julio 2023 a abonarse con las remuneraciones del mes de Agosto 2023 que pasaran a integrar el básico del mes de Septiembre 2023

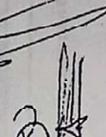
3) Se deja constancia que los aumentos pactados son comprensivo de cualquier aumento salarial que pueda regularse por alguna vía distinta a esta paritaria ya sea ley. DNU y/o cualquier otra reglamentación posterior a este acuerdo y si algún texto ordenado el pago de algún monto, este será tratado en la siguiente paritaria a futuro a celebrarse

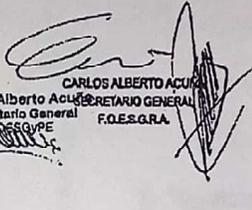
- 4) La parte empresarial (ESCABA) con firme a su representación como parte signataria del CCT 772/19 se compromete a aportar por los periodos de esta paritaria al SOESGVPE una suma de \$1.500 por cada trabajador comprendida en dicho convenio colectivo de trabajo para los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre del 2023 inclusive como contribución extraordinaria con destino al fortalecimiento de la obra social a mejorar la cobertura medica asistencial de sus beneficiarios y áreas recreativas para los trabajadores. Dicha suma deberá ser depositada a la cuenta bancaria del SOESGVPE a cuyo efecto los empleadores podrán utilizar la página web www.soesgvpe.org.ar disponer de las boletas para depositar la suma pactada.
- 5) Las partes se comprometen a revisar este acuerdo en el mes de Septiembre 2023

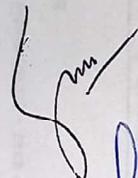
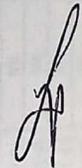
En prueba de conformidad se firman 2 ejemplares de un mismo tenor y aun solo efecto.


PARTE EMPRESARIAL

Marcos Dabbah
Presidente
ESCABA


PARTE SINDICAL


CARLOS ALBERTO ACUÑA
Secretario General
SOESGVPE
F.O.E.S.G.R.A.


Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC - Garages - Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gramalal Nº 493

Hipólito Yrigoyen Nº 2727 - (1050) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel: (011) 4866-1654 / 1631 / 1225

Escala Salarial: 772/ 19

PERIODO : MAYO 2023

CATEGORIAS	BASICOS	ADICIONAL NO REMUNERATIVO	ASISTENCIA	MOVIMIENTO DE FONDOS	POR DIA	HORA	HORAS 50%	HORA 100%
ENCARGADOS	\$ 158.082,62	\$ 18.989,91	8%	8%	\$ 8.215,24	\$ 1026,9	\$ 1.540,36	\$ 2.053,81
ADMINISTRATIVOS	\$ 156.924,94	\$ 18.830,99	8%	8%	\$ 8.155,08	\$ 1019,38	\$ 1.529,08	\$ 2.038,77
OP. DE PLAYA	\$ 155.353,31	\$ 18.642,39	8%	8%	\$ 8.073,40	\$ 1009,18	\$ 1.513,78	\$ 2.018,35
SERENO	\$ 152.550,33	\$ 18.306,03	8%	8%	\$ 7.980,99	\$ 992,62	\$ 1.383,94	\$ 1.845,25
VALET PARKING	\$ 142.127,72	\$ 17.055,32	8%	8%	\$ 7.366,09	\$ 923,26	\$ 1.384,89	\$ 1.846,52
FRANQUERO								

Según categoría que cubra

La proporción por día y hora varía, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y hora extras del CCT

- > Antigüedad: 1% Sobre el total de las remuneraciones mensuales
- > Aporte Mutual Sindical 1 %
- > Manejo de fondos: 8% - Asistencia 8%
- > Aporte Solidario: 2% a quien corresponda
- > Aporte Sindical: 3% - Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

Carlos Acuña
 Mayores Dapónh
 Presidente
 ESCABA

Carlos Acuña
 CARLOS ACUÑA
 Secretario General
 S.O.E.S.G.Y.P.E



Sindicato Obrero y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC - Garages - Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial No 493
Hipólito Yrigoyen No 2727 - (1090) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel: (011) 4866-1654 / 1631 / 1225

Escala Salarial: 772/ 19

PERIODO : JUNIO 2023

CATEGORIAS	BASICOS	ASISTENCIA	MOVIMIENTO DE FONDOS	POR DIA	HORA	HORAS 50%	HORA 100%
ENCARGADOS	\$ 177.052.53	8%	8%	\$ 8.215.24	\$ 1026.9	\$ 1.540.36	\$ 2.053.81
ADMINISTRATIVOS	\$ 175.755.93	8%	8%	\$ 8.155.08	\$ 1019.38	\$ 1.529.08	\$ 2.038.77
OP. DE PLAYA	\$ 173.995.70	8%	8%	\$ 8.073.40	\$ 1009.18	\$ 1.513.78	\$ 2.018.35
SERENO	\$ 170.856.36	8%	8%	\$ 7.380.99	\$ 922.62	\$ 1.383.94	\$ 1.845.25
VALET PARKING	\$ 159.183.04	8%	8%	\$ 7.386.09	\$ 923.28	\$ 1.384.89	\$ 1.846.52
FRANQUERO		Según categoría que cubra					

La proporción por día y hora variara, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y hora extras del CCT

- > Antigüedad: 1% Sobre el total de las remuneraciones mensuales
- > Aporte Mutual Sindical 1 %
- > Aporte de fondos: 8% - Asistencia 8%
- > Aporte Solidario: 2% a quien corresponda
- > Aporte Sindical: 3% - Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

[Signature]
Miguel Ángel
Presidente
ESCABA

[Signature]
CARLOS ACUÑA
Secretario General
S.O.E.S.G.Y.P.E

Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires

Personería Gremial N° 493
Hipólito Yrigoyen N° 2727 - (1090) Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Tel: (011) 4866-1654 / 1631 / 1225

Escala Salarial: 772/ 19

PERIODO : JULIO 2023

CATEGORIAS	BASICOS	ADICIONAL NO REMUNERATIVO	ASISTENCIA	MOVIMIENTO DE FONDOS	POR DIA	HORA	HORAS 50%	HORA 100%
ENCARGADOS	\$ 177.052,53	\$ 21.248,30	8%	8%	\$ 9.201,07	\$ 1150,13	\$ 1.725,20	\$ 2.300,27
ADMINISTRATIVOS	\$ 175.755,93	\$ 21.090,71	8%	8%	\$ 9.133,66	\$ 1141,71	\$ 1.712,57	\$ 2.283,42
OP DE PLAYA	\$ 173.995,70	\$ 20.879,48	8%	8%	\$ 9.042,21	\$ 1130,28	\$ 1.695,41	\$ 2.260,55
SERENO	\$ 170.856,36	\$ 20.502,76	8%	8%	\$ 8.266,71	\$ 1033,34	\$ 1.550,01	\$ 2.066,88
VALET PARKING	\$ 159.183,04	\$ 19.101,96	8%	8%	\$ 8.272,42	\$ 1034,05	\$ 1.551,08	\$ 2.068,11
FRANQUERO	Segun categoría que cubra							

La proporción por día y hora varara, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser: antigüedad y hora extras del CCT

- Antigüedad: 1% Sobre el total de las remuneraciones mensuales
- Aporte Mutua Sindical 1 %
- Manejo de fondos: 8% - Asistencia 8%
- Aporte Solidario: 2% a quien corresponda
- Aporte Sindical: 3% - Seguro de Sepelio: 1% (Resolución M.T.S. S. 9/98)

[Signature]
Mario J. B. B. B.
Presidente
ESCABA

[Signature]
CARLOS ACUÑA
 Secretario General
 S.O.E.S.G.Y.P.E

[Signature]

Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires



Personería Gremial N° 493
Hipólito Yrigoyen N° 2727 – (1096) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: (011) 4866-1654 / 1631 / 1225

Escala Salarial: 772/ 19

PERIODO : AGOSTO 2023

CATEGORIAS	BASICOS	ADICIONAL NO REMUNERATIVO	ASISTENCIA	MOVIMIENTO DE FONDOS	POR DIA	HORA	HORAS 50%	HORA 100%
ENCARGADOS	\$ 198.289,83	\$ 23.795,85	8%	8%	\$ 10.304,78	\$ 1288,1	\$ 1.932,15	\$ 2.576,19
ADMINISTRATIVOS	\$ 196.846,64	\$ 23.621,59	8%	8%	\$ 10.229,73	\$ 1278,72	\$ 1.918,07	\$ 2.557,43
OP. DE PLAYA	\$ 194.875,18	\$ 23.385,02	8%	8%	\$ 10.127,27	\$ 1265,91	\$ 1.898,86	\$ 2.531,82
SERENO	\$ 191.359,12	\$ 22.963,09	8%	8%	\$ 9.268,72	\$ 1157,34	\$ 1.736,01	\$ 2.314,88
VALET PARKING	\$ 178.285,00	\$ 21.394,20	8%	8%	\$ 9.265,11	\$ 1158,14	\$ 1.737,21	\$ 2.318,28
FRANQUERO	Según categoría que cubra							

La proporción por día y hora varía, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y hora extras del CCT

- > Antigüedad: 1% Sobre el total de las remuneraciones mensuales
- > Aporte Mutual Sindical 1 %
- > Manejo de fondos: 8% - Asistencia 8%
- > Aporte Solidario: 2% a quien corresponda
- > Aporte Sindical: 3% - Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

[Signature]
Marcos Dabbn
 Presidente
 ESCABA

[Signature]
CARLOS ACUÑA
 Secretario General
 S.O.E.S.G.Y.P.E

Sindicato Obreros y Empleados de Estaciones de Servicio, GNC – Garages – Playas de Estacionamiento y Lavaderos de Autos de la Ciudad Autónoma y Provincia de Buenos Aires



Personería Gremial N° 493

Hipólito Yrigoyen N° 2727 – (1090) Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Tel: (011) 4866-1654 / 1631 / 1225

Escala Salarial: 772/ 19

PERIODO : SEPTIEMBRE 2023

CATEGORIAS	BASICOS	ASISTENCIA	MOVIMIENTO DE FONDOS	POR DIA	HORA	HORAS 60%	HORA 100%
ENCARGADOS	\$ 222.085 58	8%	8%	\$ 10.304 77	\$ 1288,1	\$ 1.932,14	\$ 2.576,19
ADMINISTRATIVOS	\$ 220.468 23	8%	8%	\$ 10.229 73	\$ 1278,72	\$ 1.918,07	\$ 2.557,43
OP. DE PLAYA	\$ 218.260 20	8%	8%	\$ 10.127,27	\$ 1265,91	\$ 1.898,66	\$ 2.531,82
SERENO	\$ 214.322,21	8%	8%	\$ 9.258,72	\$ 1157,34	\$ 1.738,01	\$ 2.314,88
VALET PARKING	\$ 199.679 20	8%	8%	\$ 9.285,11	\$ 1158,14	\$ 1.737,21	\$ 2.316 26
FRANQUERO	Según categoría que cubra						

La proporción por día y hora variara, según se abonen otros conceptos remunerativos como ser antigüedad y hora extras del CCT

- > Antigüedad: 1% Sobre el total de lbs remuneraciones mensuales
- > Aporte Mutual Sindical 1 %
- > Manejo de fondos: 8% - Asistencia 8%
- > Aporte Solidario: 2% a quien corresponda
- > Aporte Sindical: 3% - Seguro de Sepelio 1% (Resolución M.T.S.S. 9/98)

[Signature]
Mayores Dubbásh
 Presidente
 ESCABA

[Signature]
CARLOS ACUÑA
 Secretario General
 S.O.E.S.G.Y.P.E



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Resol 1547-23 Acu 1897-23

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.